

# COPLADEP

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla

---

## INFORME DE LOGROS, AVANCES Y RESULTADOS 2019-2024



Secretaría de  
Planeación y Finanzas

# Contenido

<b>Introducción .....</b>	<b>3</b>
<b>Operación del COPLADEP.....</b>	<b>4</b>
Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del COPLADEP.....	4
<b>Seguimiento a los Órganos Auxiliares del COPLADEP .....</b>	<b>6</b>
Seguimiento a las Sesiones de los Subcomités .....	6
Fortalecimiento de los Subcomités.....	7
<b>Planeación Estatal.....</b>	<b>8</b>
Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024 .....	8
Modificación y Adecuación del Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024.....	9
Programas Derivados del PED 2019 - 2024 .....	10
Programas Derivados de la Modificación y Adecuación del PED 2019 - 2024 .....	11
Seguimiento a los indicadores establecidos en el PED .....	12
Proyectos Estratégicos del PED .....	14
Programa Anual de Evaluación 2024 .....	15
Reingeniería del Sistema Estatal de Evaluación .....	16
Renovación de los portales en materia de planeación .....	17
<b>Planeación Municipal .....</b>	<b>18</b>
Guía para la elaboración de los Planes Municipales de Desarrollo .....	18
Atención Municipal .....	19
Índice SEATI.....	21
<b>Desarrollo Sostenible en Puebla .....</b>	<b>22</b>
Informe Subnacional Voluntario .....	22
Semana del Desarrollo Sostenible .....	23

# Introducción

El presente Informe de Logros, Avances y Resultados es un documento que describe las acciones que se llevaron a cabo de 2019 a 2024 en el marco del Sistema Estatal de Planeación Democrática, principalmente aquellas relacionadas con la operación del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP), a través de la Asamblea Plenaria y los Subcomités, así como para el fortalecimiento de la planeación estatal y municipal.

En este sentido, se destaca la sinergia con las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal (APE), así como la vinculación con los sectores social, privado, académico, representantes municipales y de los poderes legislativo y judicial; que en conjunto han permitido definir acciones de atención a los objetivos y metas plasmados en los instrumentos de planeación.

Este Informe presenta también las acciones que permitieron la implementación, el seguimiento y la evaluación de la planeación en el estado, así como el impulso a los esquemas de planeación municipal, bajo un enfoque de coordinación y articulación que contribuyeron a generar un desarrollo equilibrado y equitativo en Puebla.

# Logros, avances y resultados del Subcomité

## Operación del COPLADEP

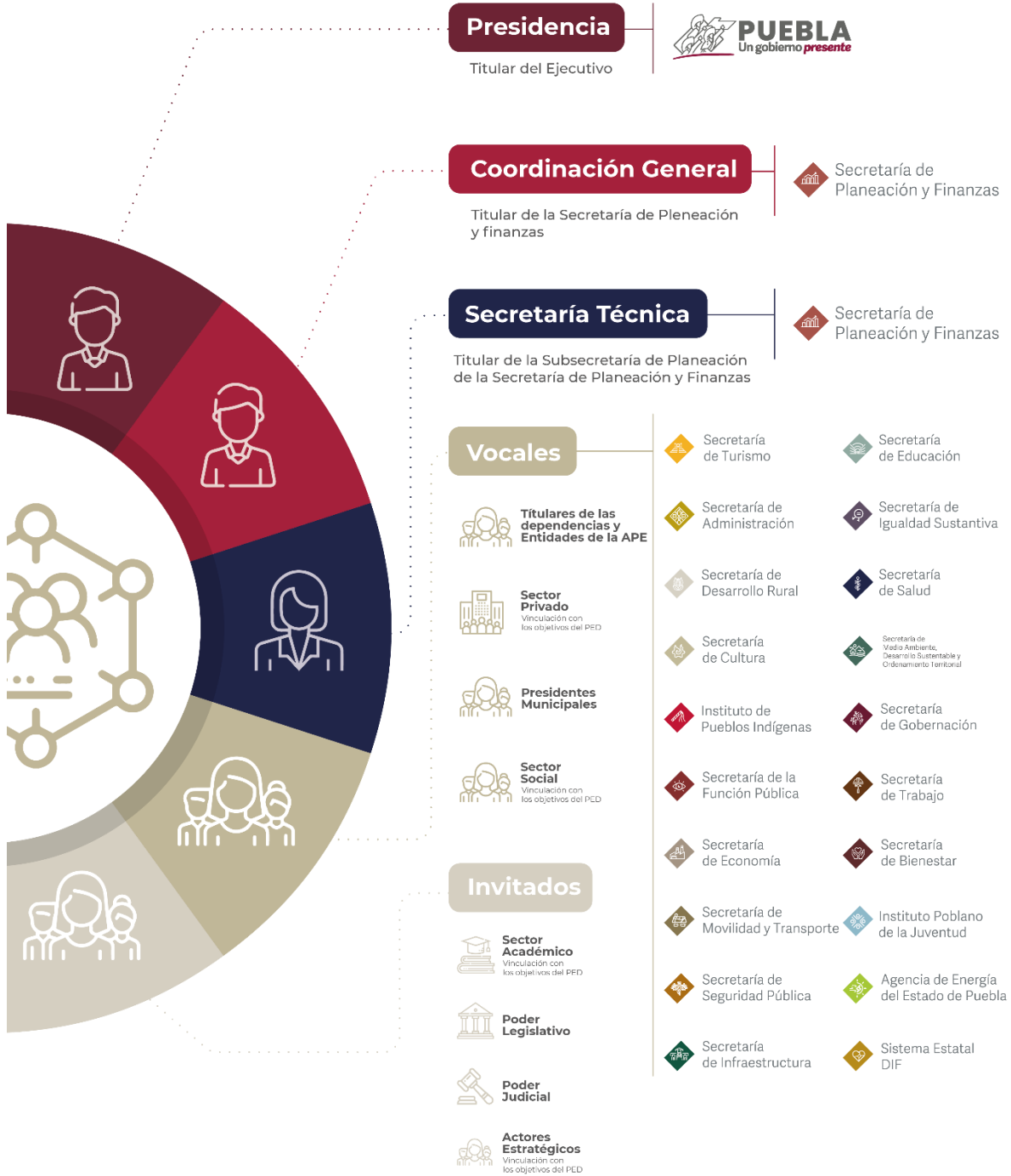
### *Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del COPLADEP*

El **COPLADEP** realizó **11** Sesiones Ordinarias y **1** Sesión Extraordinaria durante el periodo de 2019 a 2024; estas se llevaron a cabo de acuerdo con la normativa vigente y permitieron generar una sinergia con los sectores de la sociedad para el desarrollo integral del estado.

El COPLADEP como órgano público, colegiado e interinstitucional en materia de planeación, promovió la formulación, actualización, instrumentación y evaluación del Plan Estatal de Desarrollo (PED) y de sus documentos con la participación de los sectores de la sociedad. Además, operó a través de la Asamblea Plenaria y los órganos auxiliares.

Durante las sesiones se contó con la participación de representantes de las dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal; de los sectores privado, social y académico; de los poderes judicial y legislativo; de organismos autónomos; e instancias internacionales.

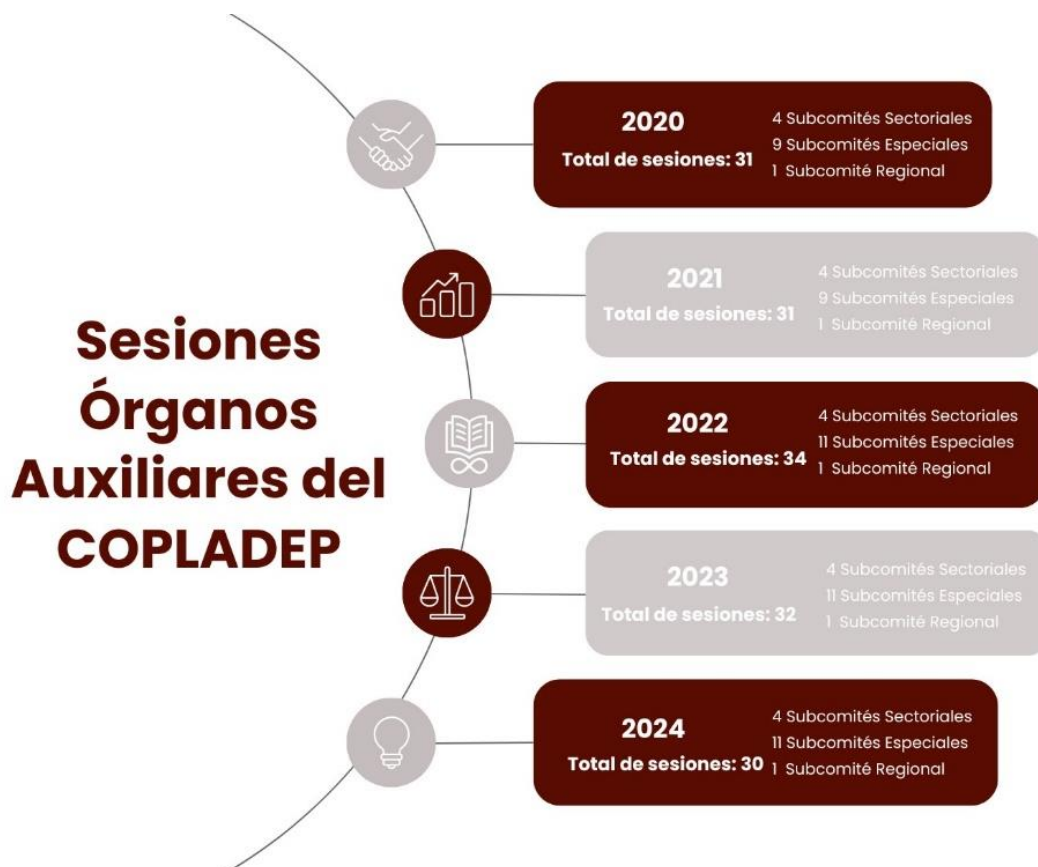
Desde su creación hasta la fecha, los órganos auxiliares del COPLADEP sesionaron de acuerdo con lo establecido en los lineamientos que lo regulan. En este punto destaca que cada Subcomité está a cargo de una institución que lo coordina, encargada de verificar y liderar su funcionamiento y operación.



# Seguimiento a los Órganos Auxiliares del COPLADEP

## Seguimiento a las Sesiones de los Subcomités

En la Segunda Sesión Ordinaria **2019** de la Asamblea Plenaria del COPLADEP se aprobó la creación de 14 Subcomités, vinculados a los instrumentos de planeación vigentes. Posteriormente, para 2022 se añadieron dos más, por lo que actualmente se cuenta con **16 Subcomités**, clasificados en 4 sectoriales, 11 especiales y 1 regional. Cada uno de estos órganos realiza una función específica para promover el desarrollo de la entidad y en conjunto han llevado a cabo **158** sesiones.



## Fortalecimiento de los Subcomités

El seguimiento a los órganos auxiliares consistió en el acompañamiento con las **instituciones coordinadoras**, a fin de atender dudas y solicitudes; además, de brindar herramientas para fortalecer su funcionamiento y promover la instrumentación y seguimiento de los Programas Derivados del PED.

Asimismo, para facilitar la operación de las sesiones de los Subcomités, a partir de **2021** se emitieron **Pautas para la organización y desarrollo de sus sesiones**, donde se sugirieron documentos y temas a presentar que contribuyan a la implementación de los Programas Derivados, con base en lo establecido en los Lineamientos para el Funcionamiento del COPLADEP; también, se puso a su disposición una herramienta de calendarización de las sesiones para facilitar el control y seguimiento a las reuniones programadas.



Además, para el monitoreo del funcionamiento de los Subcomités Sectoriales, Especiales y de Desarrollo Regional, se recopilaron los insumos derivados de las sesiones llevadas a cabo durante este periodo, los cuales se encuentran disponibles para su consulta y descarga en el Portal de Planeación para el Desarrollo del Estado.

 <https://planeader.puebla.gob.mx/subcomites>

Aunado a ello, en el mes de septiembre de 2022 se realizó un cuestionario de retroalimentación para los coordinadores de los subcomités a fin de identificar las necesidades de operación y organización en su desempeño, con el objetivo de fortalecer el funcionamiento del COPLADEP y sus órganos auxiliares. De los resultados obtenidos se destacan las siguientes:

- Mantener una vinculación y trabajo conjunto.
- Dar seguimiento a las buenas prácticas implementadas.
- Monitorear el cumplimiento de las actividades planeadas en los programas anuales de trabajo.

## Planeación Estatal

### **Plan Estatal de Desarrollo 2019 – 2024**

En **2019**, en el marco de la Segunda Sesión Ordinaria de la Asamblea Plenaria del COPLADEP, se aprobó el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2019–2024, con esto se establecieron las bases con una visión de gobierno que hasta ese momento fungió como parte de la planeación del desarrollo en la entidad.

El PED, con 4 ejes de gobierno, 1 eje especial, 4 enfoques transversales, 5 objetivos, 34 estrategias y 153 líneas de acción, buscó atender las necesidades de la entidad y en consecuencia contribuyeron a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.





Asimismo, en este documento estratégico quedaron establecidos 12 proyectos estratégicos y un esquema de regionalización, a través del cual los 217 municipios del estado se agruparon para conformar 32 regiones con base en sus características sociales, económicas, culturales, políticas, de conectividad, entre otras.

## **Modificación y Adecuación del Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

Con el objetivo de fortalecer la planeación estatal, se realizó un diagnóstico para determinar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el PED durante el periodo de 2019 a 2022, mismo que propició la modificación y adecuación del máximo documento rector en materia de planeación en el estado.

En el marco del seguimiento al desarrollo estatal y considerando la nueva visión de gobierno, en **2023** se realizó la **Modificación y Adecuación del PED 2019-2024**; el cual fue aprobado en el mes de septiembre en la Primera Sesión Extraordinaria de la Asamblea Plenaria del COPLADEP. La elaboración del nuevo documento rector de desarrollo involucró a los diferentes sectores de la sociedad y permitió identificar y establecer las bases de la planeación estatal, las cuales se ven reflejadas a través de su estructura.



Cabe señalar que el documento fue publicado en el Periódico Oficial del Estado el 20 de octubre de 2023.



### **Programas Derivados del PED 2019 – 2024**

En **2020** se elaboraron y aprobaron los **Programas Derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2019–2024**, estos documentos de planeación táctica determinaron las prioridades y acciones a mediano plazo que las dependencias y entidades implementaron para atender las directrices del PED. Posteriormente, para el periodo de 2020 a 2022 se adicionaron los programas institucionales del Instituto de la Discapacidad del Estado de Puebla, la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, la Universidad de la Salud; así como los especiales de Anticorrupción, Derechos Humanos y para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial.

En total, se aprobaron 101 Programas Derivados:

- ✓ 11 Programas Sectoriales
- ✓ 11 Programas Especiales
- ✓ 22 Regionales
- ✓ 57 Institucionales



Por otro lado, como parte del esquema de colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México, en **2021** se desarrolló una metodología para el seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación; con lo que se evaluó el Programa Especial de Igualdad Sustantiva y el Programa Especial de Pueblos Indígenas. Para 2022 se presentaron los resultados de las evaluaciones de diseño y articulación a estos programas, con recomendaciones que se siguieron de acuerdo con lo establecido en los Aspectos Susceptibles de Mejora.

 [https://agenda2030.puebla.gob.mx/materiales-docs/f\\_not\\_18\\_d\\_vswe0mr8o\\_27020240613171833.pdf](https://agenda2030.puebla.gob.mx/materiales-docs/f_not_18_d_vswe0mr8o_27020240613171833.pdf)

 [https://agenda2030.puebla.gob.mx/materiales-docs/f\\_not\\_19\\_d\\_t8m7pr4xo\\_22520240613171905.pdf](https://agenda2030.puebla.gob.mx/materiales-docs/f_not_19_d_t8m7pr4xo_22520240613171905.pdf)

### **Programas Derivados de la Modificación y Adecuación del PED 2019 – 2024**

Como parte del seguimiento al cumplimiento del PED, en **2023** se elaboró un diagnóstico de cumplimiento de los 101 Programas Derivados, mediante el cual se identificó que de las 2 mil 668 líneas de acción que conformaban estos programas, únicamente 916 se alinearon a los Programas presupuestarios; además de que algunas líneas de acción no contaban con responsables claros para su instrumentación.

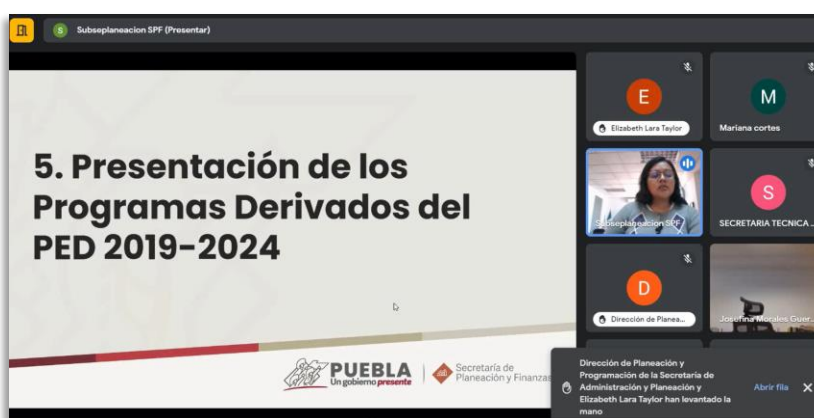


Derivado de lo anterior, se hizo una reestructuración a los Programas Derivados donde se determinó la elaboración de **5 sectoriales, 6 especiales, 6 institucionales** y **1 de desarrollo regional**, vinculados con la estructura establecida en la Modificación y Adecuación del PED 2019-2024, en los cuales se consideran a todas las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

Los nuevos Programas Derivados fueron aprobados el 18 de diciembre de 2023 en la Segunda Sesión Ordinaria de la Asamblea Plenaria y publicados en el Portal de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, con lo que se da

cumplimiento al artículo 37 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.

Es importante destacar que los programas sectoriales aprobados permitieron establecer objetivos por sector, con líneas de acción viables, establecidas de acuerdo con las atribuciones y las prioridades de Gobierno. Por su parte, los programas especiales se construyeron bajo un enfoque interinstitucional vinculado a la transversalidad del presupuesto del Estado. Finalmente, los programas institucionales permiten establecer los objetivos y las rutas de acción de las entidades de la APE.



### **Seguimiento a los indicadores establecidos en el PED**

En **2021**, con el propósito de contar con una herramienta para el seguimiento puntual y el avance de los indicadores establecidos en el PED 2019-2024, así como de los indicadores de los Programas Sectoriales, Especiales, Institucionales y Regionales; en el primer trimestre del ejercicio 2021, se presentó el Sistema de Información para el **Seguimiento de la Planeación y Evaluación del Desarrollo en el Estado de Puebla** (SPED), herramienta que permite dar seguimiento a los instrumentos de planeación, con la actualización de **29 indicadores** estratégicos establecidos en el PED 2019-2024 y **mil 211 indicadores** de los Programas Derivados.



 <https://sped.puebla.gob.mx/ped.php>

 <https://sped.puebla.gob.mx/pd.php>

En **2022**, con el apoyo de los enlaces institucionales, se actualizaron y monitorearon 462 indicadores del PED y sus Programas Derivados. Además, como resultado de las actualizaciones en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) se modificaron 11 indicadores de los Programas Derivados del PED 2019-2024 y se actualizaron series históricas y las líneas base de 23 indicadores de estos, para asegurar un correcto monitoreo.

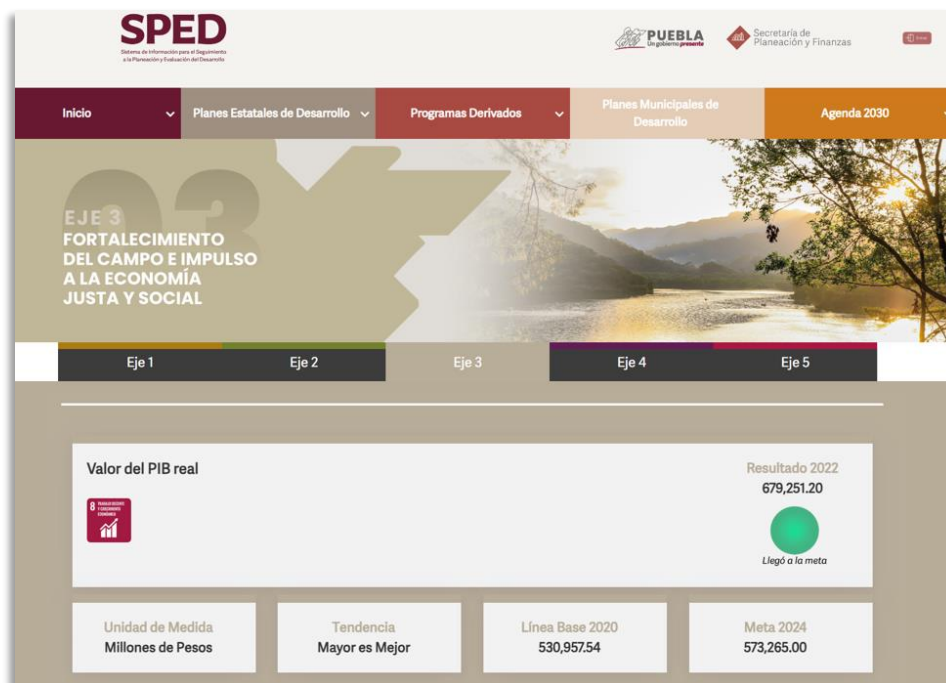
Posteriormente, en **2023**, con la Modificación y Adecuación del PED 2019-2024 se plasmaron 37 indicadores estratégicos, vinculados a las 22 temáticas, mismos que fueron integrados al SPED para su seguimiento. Asimismo, para los Programas Derivados, se establecieron **418 indicadores**, los cuales son actualizados por las dependencias y entidades responsables de su implementación.



En **2024**, se actualizaron los datos de los indicadores que, de acuerdo con su periodicidad, tuvieron una actualización, lo que permite conocer de forma precisa su nivel de avance con respecto a las metas establecidas.

 <https://sped.puebla.gob.mx/ped2.php>

 <https://sped.puebla.gob.mx/pd2.php>



## Proyectos Estratégicos del PED

El PED 2019–2024 contempló 12 Proyectos Estratégicos para desarrollar durante esta administración, por lo que, en **2022**, se desarrollaron mesas de trabajo con las dependencias y entidades y se solicitó el llenado de fichas de seguimiento para verificar su avance.

En **2023**, como parte del análisis de cumplimiento al PED se generó un análisis de los proyectos, del cual se detectó que únicamente 4 presentaban un nivel satisfactorio de cumplimiento. Por lo que fue necesario replantearlos considerando la nueva visión de gobierno.

Resultados de Proyectos Estratégicos.

Proyecto	Cumplimiento	Factibilidad
1. Dotar de agua potable a la Zona Conurbada de la Ciudad de Puebla	No se especifica	No competencia del ámbito estatal
2. Apoyo al agave de mezcal	90%-100%	Continuidad
3. Creación de la Agencia Estatal de Energía	90%-100%	Concluido
4. Construcción de parques industriales	50%-89%	En proceso
5. Modernización del Aeropuerto Internacional Hermanos Serdán	50%-89%	En proceso
6. Instalación de ductos de gas natural	90%-100%	Continuidad
7. Desarrollo de Ciudad Modelo	50%-89%	Continuidad
8. Autopista Huejotzingo - Acapulco	50%-89%	Cancelación
9. Construcción de la carretera Teziutlán	50%-89%	Cancelación
10. Rehabilitación de 2 mil 400 kilómetros de carreteras	90%-100%	Continuidad
11. Construcción de un penal y 3 reclusorios	50%-89%	Continuidad
12. Atención de residuos sólidos urbanos	50%-89%	Continuidad como Coordinación

Fuente: SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con resultados proporcionados por las Dependencias y entidades responsables de la ejecución de cada proyecto estratégico.

Los 5 ejes de la Modificación y Adecuación del PED integran un total de **64 proyectos y programas** instrumentados por 17 dependencias, 8 entidades y 2 órganos auxiliares del Gobernador.

Para un mejor control y monitoreo del avance y cumplimiento de estos, se desarrolló el **Sistema de Monitoreo Estatal a Programas, Proyectos y Obras (SISMEPO)**, con lo cual fue posible conocer el estatus de estos al cierre de la Administración.

- Concluidos: **50**
- En avance: **8**
- Iniciados: **5**
- No iniciado: **1**

### ***Programa Anual de Evaluación 2024***

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se emitió el **Programa Anual de Evaluación (PAE) 2024**, en el que se establecieron 59 actividades. Para su integración se realizaron las siguientes acciones:

- Revisión del marco normativo y texto del proyecto del PAE por parte de los firmantes.
- Firma del PAE por parte de la Secretaría de Bienestar; la Secretaría de Función Pública; la Secretaría de Planeación y Finanzas; y el Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Solicitud de información a las Instituciones encargadas de coordinar los procesos en materia de monitoreo, seguimiento y evaluación sobre sus actividades que puedan formar parte de la agenda estatal.
- Seguimiento a 15 de las 53 actividades establecidas en el PAE 2024, cuya fecha límite de cumplimiento corresponde al ejercicio fiscal 2024.



## Reingeniería del Sistema Estatal de Evaluación

El Sistema Estatal de Evaluación (SEE) es la herramienta informática diseñada para evaluar los resultados de los Componentes y Actividades de los Programas Presupuestarios; verificar el cumplimiento de sus metas; así como monitorear los montos de ampliaciones, reducciones y presupuesto devengado de los Programas Presupuestarios, a fin de verificar el grado de cumplimiento de metas y objetivos con base en indicadores de gestión.

Este sistema ha sido constantemente optimizado, y como muestra de ello, en **2021** se rediseñó el módulo de captura de avances del SEE y se realizaron actividades para el módulo informes de evaluación.



SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN

En **2024**, se realizó la difusión de los procesos y lineamientos de evaluación de la gestión de Programas Presupuestarios a las personas enlaces de las dependencias y entidades, a través de una sesión informativa virtual, a la cual asistieron 261 personas servidoras y servidores públicos.

Cabe señalar que, dentro de la difusión de los lineamientos antes señalados, se informó y capacitó acerca de la reingeniería del SEE, mismo que no experimentaba mejoras en su diseño y operación desde el 2013, generando retrasos en los procesos de control de las personas servidoras públicas



encargadas de coordinar la implementación de las acciones relacionadas con la evaluación de la gestión a los Programas Presupuestarios.

### **Renovación de los portales en materia de planeación**

Durante **2024** se realizaron importantes renovaciones en los portales de planeación que permiten la consulta y descarga de herramientas relacionadas con la planeación estatal y municipal.

**Actualización de la página de la Agenda 2030:** Se realizó la renovación de los apartados para incluir información de interés para diversos sectores; la actualización de los indicadores vinculados con los ODS y su presentación en un diseño atractivo; la incorporación de una sección de difusión de convocatorias para financiamiento o capacitación entorno a la Agenda 2030 bajo un esquema de cooperación internacional; la incorporación de elementos visuales y de fácil comprensión para dar a conocer los ODS; además de un directorio de sociedades civiles.

 <https://agenda2030.puebla.gob.mx/>,



**Portal de Planeación para el Desarrollo del Estado:** Se realizó la clasificación de la información para una consulta más ágil por parte de los usuarios; se incorporaron herramientas para los ayuntamientos relacionadas con la operación de los órganos de la planeación y la integración de los planes municipales de desarrollo; se facilitó el acceso a la información relacionada con los órganos de planeación estatal; y se incluyeron canales de comunicación directos a través correo electrónico, teléfono y ChatBot.

 <https://planeader.puebla.gob.mx/>



## Planeación Municipal

### *Guía para la elaboración de los Planes Municipales de Desarrollo*

Los documentos rectores de planeación municipal son fundamentales para el desarrollo de los municipios, por lo tanto, su estructura, elementos y proceso de elaboración deben contar con un esquema estandarizado que los guíe para elaborarlos.



En este sentido, a través del Programa de Fortalecimiento Municipal y Gobernabilidad Democrática en **2021** se elaboró y difundió la Guía para la Elaboración de los Planes Municipales de Desarrollo a fin de brindar una herramienta a las personas entrantes de la Administración Municipal 2021-2024, atendiendo a los 217 ayuntamientos de la entidad.

Posteriormente, se integró la Guía para la Elaboración de Planes Municipales de Desarrollo 2024-2027, como una herramienta metodológica para la elaboración de los documentos rectores correspondientes a la Administración 2024-2027, a fin de promover que estén sustentados metodológicamente y den atención a lo establecido en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.



 <https://planeader.puebla.gob.mx/documentos-metodologicos>

## **Atención Municipal**

### **PROGRAMA DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL**

Con la finalidad de fortalecer las capacidades técnicas de las personas servidoras públicas municipales, se implementó el Programa de Capacitación Municipal, que se lleva a cabo de forma semestral en un formato digital y bajo un enfoque interinstitucional, que busca dar atención a las principales necesidades en materia de capacitación que presentan los ayuntamientos

- 2021: **1,101 asistentes de 108 municipios**
- 2022: **9,396 asistentes de 217 municipios**
- 2023: **5,154 asistentes de 212 municipios**
- 2024: **1,734 asistentes de 201 municipios**

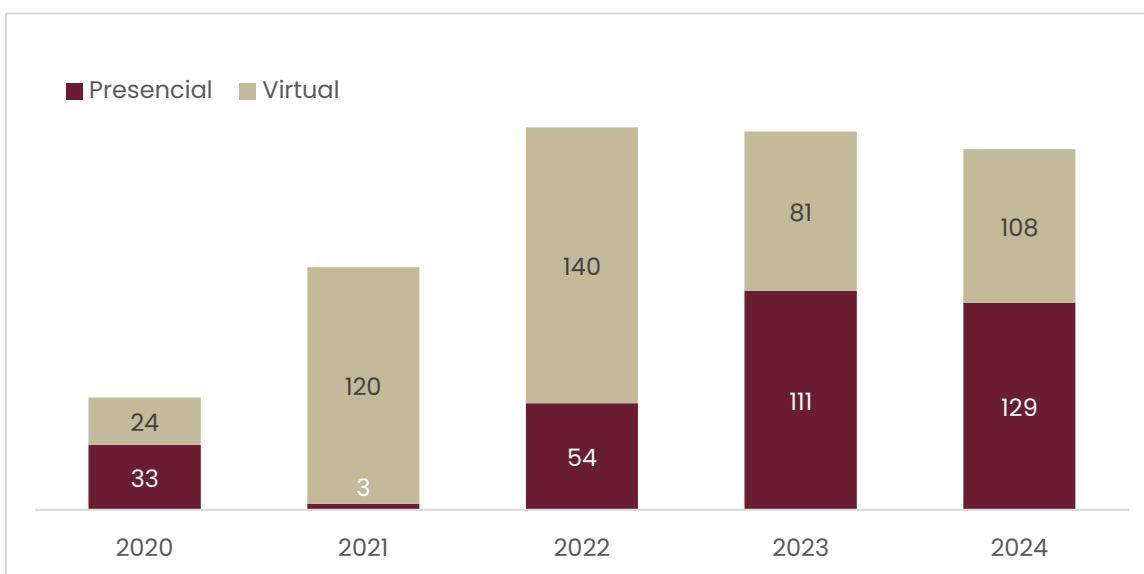
 <https://planeader.puebla.gob.mx/capacitacion-municipal>

### **ASISTENCIA TÉCNICA A LAS INSTANCIAS DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

La participación de las personas representantes del COPLADEP en calidad de asesores técnicos en materia de planeación en las sesiones de los COPLADEMUN, tiene como fin impulsar esquemas de planeación sólidos, así como el correcto funcionamiento de estas instancias de acuerdo como lo que señala la normativa aplicable.



- 2020: **57 asistencias a sesiones de 42 municipios**
- 2021: **123 asistencias a sesiones de 83 municipios**
- 2022: **194 asistencias a sesiones de 131 municipios**
- 2023: **192 asistencias a sesiones de 111 municipios**
- 2024: **138 asistencias a sesiones de 126 municipios**



## PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO

Como parte de la sinergia con los municipios y en seguimiento a la planeación municipal, se recopilaron y difundieron en el Portal de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla los 217 planes municipales de desarrollo de la Administración 2021-2024.

Derivado de la Modificación y Adecuación de PED, se impulsó que los ayuntamientos realizarán la actualización de sus instrumentos de planeación

para alinearlos con los objetivos estatales. Como resultado, 96 planes municipales de desarrollo se actualizaron y se encuentran publicados en el Portal de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.

 <https://planeader.puebla.gob.mx/planesmunicipales>

Además, se puso a disposición de los municipios el Módulo de Indicadores del SPED para dar seguimiento a los indicadores de los planes municipales de desarrollo, así como para generar una cultura de seguimiento para el fortalecimiento del proceso de planeación y fortalecer los Sistemas Municipales de Planeación Democrática y de Evaluación del Desempeño. Para lo anterior, se firmaron 13 convenios de colaboración con ayuntamientos municipales para la integración de la información referente al seguimiento de los indicadores establecidos en los planes.

 [https://sped.puebla.gob.mx/secciones\\_ped/pm.php](https://sped.puebla.gob.mx/secciones_ped/pm.php)

### **Índice SEATI**

La metodología para la elaboración del Índice Social, Económico, Ambiental, Territorial e Institucional se elaboró con el objetivo de contar con una herramienta que permita identificar y comparar las principales brechas de desigualdad que afectan el desarrollo estructural de las regiones del estado de Puebla.

Para su desarrollo, contó con la participación del Colegio de Postgraduados Campus Puebla, a fin de brindar un mayor rigor metodológico, por lo cual se realizaron diversas mesas de trabajo y socialización de información que permitieron generar consensos respecto a la estructura metodológica del índice.



Para llegar a su resultado, se requirió de la construcción matemática de dos índices: el Índice de Desarrollo Municipal y el Índice de Desarrollo Regional que están estructurados en 5 dimensiones, 14 temáticas y 20 indicadores.

Una vez integrada la metodología, se aplicó para obtener los resultados de las 22 regiones del estado de Puebla, mismos que se presentaron en la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del COPLADEP. Posteriormente, se retomaron los resultados como parte de la propuesta de criterios de priorización de los programas y proyectos de inversión pública.

## Desarrollo Sostenible en Puebla

### *Informe Subnacional Voluntario*

En **2023** se elaboró el Informe Subnacional, documento en el cual se presentan los principales avances y retos para la implementación de la Agenda 2030 en la entidad. Se destaca el trabajo colaborativo de las dependencias y entidades de la APE; sectores estratégicos; y el poder legislativo y judicial.

Es importante mencionar que el documento se integró con el andamiaje del PNUD, y su elaboración convirtió a Puebla en la séptima entidad a nivel nacional en contar con un documento de esta naturaleza.

Los resultados de dicho informe se presentaron en el marco de la Primera Convención Nacional por la Agenda 2030, organizada por el Secretariado Ejecutivo del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en México, donde a través de un panel se compartió la experiencia local, con la Ciudad de México y los estados de Tabasco y Yucatán. Posteriormente, en **2024** se presentó nuevamente en el marco de la presentación del Cuarto Informe Nacional Voluntario.

## **Semana del Desarrollo Sostenible**

Del 25 al 29 de octubre de **2021**, se llevó a cabo la Primera Edición de la Semana del Desarrollo Sostenible (SDS) con el objetivo de establecer un espacio para la difusión de la Agenda 2030, mediante ponencias, paneles y conversatorios, se presentaron las acciones, programas y proyectos que contribuyen al desarrollo sostenible.

En **2022**, siguiendo la línea de conferencias, conversatorios y paneles con expertos, se impulsó por segundo año consecutivo la SDS, celebrada del 26 al 30 de septiembre, en las instalaciones de Casa Puebla, donde se contó con la participación de la APE, así como del sector académico, social y privado. El evento se transmitió a través de la Página de la Agenda 2023 y en las redes oficiales de la Secretaría de Planeación y Finanzas, teniendo un alcance de 26,250 visualizaciones durante los 5 días del evento.



Del 23 al 27 de octubre de **2023**, se llevó a cabo la Tercera Edición de la SDS con un giro de 180°, a fin de generar espacios de diálogo y acción para promover la implementación de la Agenda 2030 en el estado. Se impulsaron actividades las cuales fueron diseñadas en el marco de las 5 esferas (Esfera Alianza, Esfera Personas, Esfera Planeta, Esfera Prosperidad, Esfera Paz) de esta Agenda.

Las actividades que se desarrollaron durante esta edición fueron:

- ✓ Campaña de donación para apoyar a mujeres privadas de su libertad que se encuentran maternando.

- ✓ Concurso de Maquetas con material reciclado Reciclando por el Futuro.
- ✓ Alianzas por los ODS.
- ✓ Reciclatón.
- ✓ Promoción del uso de Energías Renovables.
- ✓ Rally Infantil para la Prevención del Delito.
- ✓ Mercadito Solidario.



Del 2 al 6 de septiembre de **2024**, se realizó la Cuarta Edición de la SDS, continuando con la vertiente de actividades dinámicas e interactivas a favor de las edades tempranas y las 5 esferas de la Agenda 2030.

- ✓ Concurso de maquetas con material Reciclado Reciclando por el Futuro.
- ✓ Evento Alianzas por los ODS.
- ✓ Domo Educativo de Proyecciones para el Cuidado del Agua.
- ✓ Rally Infantil para la Prevención del Delito.
- ✓ Mercadito Solidario.

 <https://agenda2030.puebla.gob.mx/semana-desarrollo-sostenible>







# **COPLADEP**

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla